
TEORIA Y POLITICA ECONOMICA

En números anteriores de nuestra revista hemos presentado editorialmente un análisis sobre la necesidad de distinguir entre sistema económico y política económica, enfatizando la distinción entre fines y medios de una política.

Es, quizás, debido a que nuestro pasado está plagado de situaciones en donde se ha confundido los fines de una determinada política con los medios o instrumentos que se diseñaron para implementarla, que consideramos necesario insistir una vez más en el tema.

Así, por ejemplo, la historia económica chilena nos muestra que las diversas legislaciones sobre política de distribución de ingresos terminaron transformando en un fin u objetivo de gobierno, determinadas alternativas de tributación progresiva y leyes de salarios mínimos, siendo éstos meros instrumentos de acción (de efectividad a veces discutible) para alcanzar una distribución del ingreso más deseable.

En fecha más reciente esta confusión se ha presentado nuevamente, al buscar las causas de las dificultades económicas que enfrenta el país. En esta ocasión, la situación es aún más difícil de analizar, pues estamos frente a un problema de armonización y oportunidad de políticas económicas. Tanto el tipo de cambio fijo como el tipo de cambio libre, o incluso otra alternativa intermedia, pueden ser opciones válidas de política económica en la medida que su empleo sea armónico con los demás instrumentos que se utilizan y con el contexto general en que se desenvuelve una econo-

mía. Por otra parte, en la literatura económica se establece que no debe asignarse más de un rol a cada instrumento de política. Así por ejemplo, siendo el mercado –y por consiguiente el sistema de precios– el instrumento orientador de un uso eficiente de los recursos, no debería simultáneamente emplearse para lograr redistribuciones de ingreso o de riqueza entre distintos grupos de chilenos.

Frente a esta situación, el sistema de economía social de mercado chileno debe emplear mecanismos distributivos directos. El gasto público y el sistema tributario son instrumentos idóneos para los fines perseguidos. Por este motivo, estimamos correcto que el Gobierno haya orientado el gasto social en beneficio de los grupos más pobres, efectuando una significativa redistribución de ingresos, pero sin distorsionar para ello el sistema de precios.

Pero más allá de la confusión de objetivos con instrumentos, lo que deseamos recalcar en esta oportunidad es la diferencia sustantiva que existe entre teoría económica y política económica.

La teoría es previa a la política, soporte de ella y, en medida importante, la condiciona. No resulta posible hacer política económica si no se parte de una conceptualización teórica, que puede ser muy simple, pero que ineludiblemente estará presente. Al hacer política económica y al usar los instrumentos de ella, se razona así: tal causa tendrá tal efecto, o bien, esta medida provocará este resultado. Esta conceptualización es teórica. Podrá estar derivada de la experiencia personal o del estudio sistemático, pero siempre detrás de una política habrá una teoría, o al menos una hipótesis. Por algo

“El Gobierno debe salvaguardar el camino elegido basado en el respeto a la Libertad y a la Igualdad de oportunidades de todos los individuos, valores que un sistema económico que promueva la iniciativa privada y un Estado Subsidiario garantiza eficazmente”.

se ha dicho que no hay nada más práctico que una buena teoría.

Lo inverso, sin embargo, no parece ser tan simple: una teoría económica no lleva aparejada, en forma unívoca, una determinada política, y mucho menos el tipo de instrumental que se debe utilizar, la intensidad en que debe usarse cada uno de ellos o el tiempo oportuno de su aplicación. Una buena teoría es indispensable para decidir sobre políticas, pero no es suficiente. De igual modo que un buen dominio de la biología no asegura un certero diagnóstico, ni muchos menos una correcta intervención quirúrgica, tampoco un buen conocimiento teórico asegura una buena política ni un óptimo uso del instrumental.

Las decisiones de políticas y de uso de instrumentos tienen mucho de arte, de imaginación, de oportunidad. Una decisión oportuna puede hacer la diferencia entre el éxito y el fracaso. Un mal diagnóstico, una receta inadecuada o inoportuna, pueden hablar mal del médico, pero no necesariamente de la ciencia en que se apoya.

Lo lamentable de este tipo de confusiones es que llevan a la opinión pública a poner en tela de juicio

aspectos fundamentales del sistema económico vigente, cuya destrucción podría tender a socavar las bases de una sociedad libre. Aún más, algunos han intentado invocar la actual crisis como medio de supuesta prueba del fracaso de la economía social de mercado, dando así paso al renacimiento de proposiciones de tipo estatista.

A nuestro juicio, el gobierno debe salvaguardar el camino elegido basado en el respeto a la libertad y a la igualdad de oportunidades de todos los individuos, valores que un sistema económico que promueva la iniciativa privada y un Estado subsidiario garantiza eficazmente. Estos valores forman parte básica de la estructura ética y jurídico-política del actual régimen militar y su menoscabo o abandono afectaría el conjunto del proyecto histórico de éste.

Además, la economía social de mercado que promueve la iniciativa privada y postula un Estado subsidiario, contribuye al reforzamiento y permanencia de tales valores. Para ello, busca conciliar un sistema de decisiones impersonales, basada en la existencia de mercados libres y en la acción supletoria del Estado que provee aquellos bienes y servicios que las entidades privadas son incapaces o ineficientes de proveer, junto con cumplir —simultáneamente— con su rol propio en la conducción económica.

Para su defensa y afianzamiento será siempre menester adecuar o corregir las políticas a fin de que ellas propendan a resultados más eficaces, pero sin que eso se confunda con lo que pudiese ser la destrucción de un sistema económico libre, que resulta el más idóneo respecto de los altos y permanentes objetivos nacionales, no sólo en el campo de nuestra economía sino también del conjunto de nuestras metas políticas y sociales como país. ♦